

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

Expediente de contratación: Contrato de prestación de servicios Especializados de Apoyo al Desarrollo del Coworking Digital Sobre Tecnología Inmersiva Y Ciberseguridad (5/2023)

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2023, siendo las 09:30 horas, recibida la documentación requerida consistente en los informes de vida laboral procede al cálculo de la puntuación final y a elevar en su caso, la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- Presidenta: Doña María Jerez Carrillo
- Secretario: Don Juan Carlos García Morillas
- Vocal: Don Cristóbal Quesada Molina

Abierto el Acto por la Sra. Presidenta, se procede al análisis de la totalidad de la documentación aportada en el Anexo V, así como la presentada en fecha de 10 de mayo de 2023.


La documentación aportada se corresponde con la exigida en el apartado 2.6.3 del PCAP, acreditándose pues por el licitador los extremos consignados en el anexo V respecto de técnico y experiencia adicional.

Acto seguido se procede a determinar la puntuación obtenida:



LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	TÉCNICO ESPECIALISTA ADICIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL	OFERTA TÉCNICA	TOTAL
CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE	40	10	20	19	89

Efectuados los correspondientes cálculos en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se concluye que la oferta presentada por la entidad CETEMET no incurre en valores anormales.

En base a las motivaciones expuestas en el Informe Técnico que integra el expediente y de acuerdo con los cálculos efectuados, la Mesa de Contratación considera que la oferta que más se ajusta a los intereses de la Cámara de Comercio de Linares, se corresponde con la presentada por la entidad **CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE**, provista de CIF número G23596240.



Con base en lo expuesto, se acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Contrato de prestación de servicios Especializados de Apoyo al Desarrollo del Coworking Digital Sobre Tecnología Inmersiva Y Ciberseguridad, con número de expediente 5/2023, a favor de la entidad **CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE**, provista de CIF número G23596240, y con domicilio social en Avenida Primero de Mayo s/n, Parque Empresarial Santana, Linares (Jaén) que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de **183.715,00 Euros**, IVA no incluido, siendo considerada la oferta más favorable para los intereses de la Cámara de Comercio de Linares, de conformidad con las condiciones establecidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.




Elévese dicha **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de contratación, y requiérase la documentación previa a la adjudicación en los términos del apartado 5 del PCAP, para que el contrato sea adjudicado.

Y sin nada más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión cuando son las 11:00 horas, del día 15 de mayo de 2023.


Mesa de Contratación
Linares, a 15 de mayo de 2023



Presidenta: Doña María Jerez Carrillo



Secretario: Don Juan Carlos García Morillas



Vocal: Don Cristóbal Quesada Molina